



## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de de este Ayuntamiento el próximo día veintiocho de septiembre de 2020 a las 19:00 horas, vengo en acordar:

a).- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de exposiciones Casa de la Cultura, por razones que constan en el informe que queda unido al expediente respectivo, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede de los borradores de actas Ayuntamiento Pleno, sesiones ordinarias de 27.07.20 y 10.08.20.
2. Solicitud puestos nº 9 y 10, del Mercado de Abastos "Plaza Emilio Reina", de la localidad.
3. Solicitud puesto nº 10, del Mercado de Abastos "Paseo del Romeral", de la localidad.
4. Propuesta del Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, sobre adhesión Ayuntamiento Puente Genil a Red Ciudades que caminan.
5. Propuesta Sra. Concejala Delegada de Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo, sobre rectificación puntual Inventario Bienes Inmuebles, para alteración calificación jurídica inmueble municipal, con inscripción número 136, "La Pitilla".
6. Aprobación Plan Local de Instalaciones Deportivas de Puente Genil.
7. Expte 25/2020, de Modificación Presupuestaria, por Transferencia de Crédito, a aprobar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por afectar a partidas pertenecientes a distintas áreas de gasto
8. Expediente Nº. 4/2020, de aprobación de Cambio de finalidad de Fuentes de financiación de Inversiones
9. Expte. 26/2020, De Modificación Presupuestaria, por Crédito Extraordinario, financiado con baja por anulación, a aprobar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno
10. Mociones Grupos Políticos.



## **II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.**

11. Comunicaciones Oficiales.
12. Dación de cuenta del Periodo Medio de pago a proveedores, morosidad y ejecución del 2º trimestre de 2020
13. Dación de cuenta de las Lineas Fundamentales del Presupuesto 2021
14. Dación Cuenta Decretos de la Alcaldía.
15. Ruegos y preguntas

El Alcalde  
(Fechado y firmado electrónicamente)

*(Firmado electrónicamente)*